



Mancomunidad Intermunicipal  
de Servicios Sociales  
"LAS VEGAS"

CIEMPOZUELOS • CHINCHÓN • MORATA DE TAJUÑA  
SAN MARTÍN DE LA VEGA • TITULCIA • VILLACONEJOS

Por Decreto de la Presidencia de la Mancomunidad, de fecha 28 de julio de 2017, se adjudicó el contrato para la prestación del Servicio del Punto Mancomunado del Observatorio Regional de la Violencia de Género, año 2017, lo que se publica a los efectos del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:
  - a. Organismo: Mancomunidad de Servicios Sociales Las Vegas.
  - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  
2. Objeto del contrato:
  - a. Tipo de contrato: de servicios.
  - b. Descripción del objeto: prestación del Servicio del Punto Mancomunado del Observatorio Regional de la Violencia de Género, año 2017.
  
3. Tramitación:
  - a. Tramitación: ordinaria.
  - b. Procedimiento: negociado sin publicidad.
  
4. Precio del contrato:  
Precio: 57.164,56 € exento de IVA.
  
5. Adjudicación del contrato:
  - a. Fecha: 28 de julio de 2017.
  - b. Contratista: CEPYP UNO, Centro de Trabajo Psicoanalítico.
  - c. Nacionalidad: española

En Morata de Tajuña, a 28 de julio de 2017



Mancomunidad Intermunicipal  
de Servicios Sociales  
"LAS VEGAS"

CIEMPOZUELOS • CHINCHÓN • MORATA DE TAJUÑA  
SAN MARTÍN DE LA VEGA • TITULCIA • VILLACONEJOS

Fdo. Ángel Marcelo Sánchez Sacristán